

La prensa periódica en la **Málaga Ilustrada**



Málaga desde el Mar. Mariano Sánchez. 1785. Real Sitio de El Pardo. Patrimonio Nacional

Siro Villas Tinoco

Tras arduas y prolongadas controversias actualmente se admite sin reservas que la España del siglo XVIII también tuvo un periodo ilustrado, si bien sus características fueron tan diferentes a los otros “modelos” europeos (Aufklärung, Enlightenment, Iluminismo, Lumières,

Siecle Eclairé), que la Ilustración hispana —en sí y por sí misma— creó un sistema político-cultural específico que tuvo la religiosidad como característica más definitoria (tanto en lo positivo como en lo negativo), hasta tal punto que condicionó totalmente su evolución y sus resultados.

Málaga no quedó excluida del movimiento reformista que estaba en la base de la Ilustración hispana y buena muestra de ello son los instrumentos político-institucionales que se erigieron en esta ciudad, como la Sociedad Económica de Amigos del País, Real Consulado de Comercio, Colegio Náutico de San Telmo, Colegio de Abogados y otros. Ciertamente que la indudable importancia mercantil malagueña, que desde 1765 había incorporado, en mayor o menor medida, el tráfico americano a sus tradicionales y bien asentados circuitos comerciales del Mediterráneo y del Atlántico Norte, en forma alguna podía quedar al margen de aquellas iniciativas oficiales que ansiaban incorporar España a la “modernidad” europea, aunque con una respuesta mucho menos que tibia de la inmensa mayoría de las autoridades locales, cómodamente asentadas —económica, social e ideológicamente—, en el tradicionalismo más renuente a cualquier idea que implicase —o que ellos creyesen que pudiera implicar— la posibilidad de un cambio estructural.

Pero antes de que se erigiesen dichas instituciones políticas —todas ellas de tardía gestación y muy escasa vitalidad—, en los inicios de la segunda mitad de la centuria se conformó en Málaga un núcleo de pensamiento científico —obviamente de calidad muy relativa— que concitó el interés y la actividad, tanto especulativa como pragmática, de una serie de individuos que erigieron la Academia Malagueña de Ciencias Naturales y Buenas (o Bellas) Letras de Málaga, en un contexto socioeconómico y político en el que el interés mercantil y estratégico de Málaga la había hecho sede de la Capitanía General Marítima del Reino de Granada y del Gobierno Militar y Político de la ciudad. Se trató de un “nicho” científico periférico que llamó la atención del hispanista francés Jean Paul Guinard quien en su estudio sobre la prensa periódica española del siglo XVIII lo detectó y valoró positivamente.

Con tales antecedentes y en una ciudad muy bien relacionada con las principales plazas comerciales y financieras de la Europa del Norte, era lógica la aparición de los periódicos e incluso que éstos presentasen algunas características definitorias propias del entorno poblacional donde se gestaban y consumían.

Como único precedente malagueño en el campo de las publicaciones periódicas, cabe citar que en el año 1677 surgió el primer noticiario malagueño, denominado *Gazeta nueva de las novedades que han sucedido en Ámsterdam, Flandes, Roma, Italia y otras partes, desde primero de mayo hasta 31 de dicho mes* que, como

LA GAZETA EXTRAORDINARIA
de Madrid, de 26. de Agosto de 1677.

RELACION DE LO QUE HA PASSADO
*durante el bloqueo de Orán, hasta la retirada del Exer-
cicio de los Turcos, y socorro de aquella Plaza, cuyas no-
ticias llegaron a esta Corte con Extraordinario de Ma-
laga a 24. en diferentes cartas de 12. hasta 18. de el
corriente.*

AVIENDO los Moros de Paz, que cõponen los Aduares de esta jurisdiccion, por algunos motiuis propios de su natural inftabilidad, apartadose desde la Primavera pasada de la obediencia, y buena correspondencia con esta Pla; a poniendo Guardias, y executando hostilidades contra la gente de el Presidio; juzgando no bastarian a sustentarse solos su inobediencia, despacharon Correos, y Embiados a Argel, solicitando a los Turcos: dueños de aquella Ciudad, a emprender la Conquista de esta; ofreciendoles a este fin su ayuda. Passò la voz por todos sus Pueblos, en cuya conformidad se supo en Orán, que los de I fire (Lugar pequeño de el distrito) auian hecho tuga con algunas Familias a Tremecen, dõ: de los recibieron muy bien, dandoles casaf, huertas, y haziendoles otras conueniencias, para que influyese el agafajo en sus parientes, y amigos, como sucediõ, en mucho perjuizio de Orán, pues fueron Adalies de el Turco, con la platca que tenian de la Guarnicion, y fuerzas, y ayudaron a persuadir la empresa.

Saliõ el Turco de Argel con mil cauallos Arcabuzeros (varian algunos en el numero) y cinquenta tiendas (que se pueden reputar por Companias) de Infanteria de la Mahala, õ Partido de Mostagan. Acercaronse a tres jornadas de Orán, en tiempo, que comenzaua a encenderse el contagio, donde acudieron a darles la bien uenida todos los Ieques, Nobles, y Cabos mas principales de el Reyno; y tambien a su imitacion los Moros mas domesticos de Orán, particularmente los que hasta entonces no se auian mouido de I fire, y los pocos, que ganauan sueldo en la Plaza, donde los llaman Mogatacis, y todos fueron admitidos con muchas demõstraciones de agrado, cebandolos el General Turco con caurelõfa liberalidad, hasta que teniendo en su campo a los Cauallos, y personas mas calificadas, y poderosas de el Reyno, los

**

pu-

IVeues 22. de Setiembre deste año, entre las siete, y ocho de la mañana, se obscureció el cielo con tan densas, y denegri las nubes, que cubriendo por toda la circunferencia el Orlzon de la Ciudad de Málaga, dauan indicios de la ruina que la amençaua. A las nueue dieron principio truenos, y relampagos, y comenzó a llouer con tanto impetu, que ni los texados podían encaminar las aguas por sus canales, ni las calles desaguaron los raudales q̄ las ocupauan. Esto durò hasta mas de las doze del día, a cuya hora creció con demasiadamente los Arroyos que baxan del cerro de Gibraltara, y anegaron las casas que ay en las ca-

lles

lles de sus corrientes: las quales juntándose con las de Guadalmedina, q̄ baxa de los cerros de Casa Bermeja, y cuesta de Zambrá, rompieron el puente de madera, q̄ estaua enfrente de la Puerta Nueva, la lleuaron, y atrauclaron en el ojo mayor del Puente de piedra (sobita de los Fenices sus antiquísimos fundamentos) y hazied o ni alguna represa, cobraron las aguas tanto vigor, y fuerza, q̄ rompieron el Puente, con sus dos Torres, y muros, y la lleuaron al Mar.

Finalmente las aguas se lleuaron las casas que ay desde las Huertas de las Tres Cruzes, hasta la Puerta del Matadero, sin que quedasse memoria de tales edificios. Rompieron asimismo la Muralla, y Torreones de la Puerta Nueva, y por ella entraron en la Ciudad, anegando las calles de San Juan, Santo Domingo, la de las Camas, y la Nueva, la Puerta de la Mar, la Roca Vieja, y la calle de la Espartería: y fuèro subiendo por toda la Ciudad, y anegaron muchos de sus barrios, y en la calle de San Luá llegò el agua hasta besar el hollado de los segundos altos de las casas, y vna dellas fue la de Don Alvaro Queipo de Llanos y Valdes, Gobernador en la dicha Ciudad. Anegòse la calle de los Almacenes, y se perdiò toda la ropa, vino, passa, almenira, azeyte, lana, y otros muchos frutos, y mercaderias que en ellos estauan almacenadas.

Por la parte de las Huertas de las Monjas entrò las aguas, y derribaron las casas que ay hasta el barrio de las Ollerias, y anegaron la calle de la Victoria, la del Conde de Puerto Llano, el barrio de la Merced, las calles de los

Ala:

Alamos, de Granada, y de Santa Maria, los barrios de la Golera, Carretería, y los Marmes, el Perchel alto, y el Conuento, y barrio de San Andrés.

Muchas de las personas de aquella Ciudad, huyendo del impetuoso rigor de las aguas, que ya inundauan por partes los segundos altos de las casas, se subieron a las azoteas, y texados de ellas, y desle allí clamando con gemidos, y llantos al cielo, y cõfessándose a voces, pedían Dios perdon de sus pecados, hazian Aetos de contrición, y otras muchas demostraciones de penitencia. Y estando cõ esta congoja, y angustia, sucedio hundirse las dichas casas, y quedar algunas de aquellas personas sepultadas entre las ruinas de los edificios, y las otras ahogándose eran cõducidas de las aguas a las del profundo Mediterraneo.

Cesò la tormenta a las 3. de la tarde, y a las 5. se desaguaron las calles, y se repartieron muchas limosnas por parte del Obispo de aquella Ciudad, y del Cõde de Toreno su Gobernador, a los pobres q̄ se hallaron viuos en las casas inundadas, se dio principio a sepultar los difuntos, a limpiar el barquin de los Tèplos, Plazas, y Calles, y a sacar la leña, y arboles que en ellas auia quedado la inundacion.

Quedaron cõ esta tormenta mas de 1600. casas arruinadas, y otras 33. tan atormentadas, q̄ casi todas estàn amenazando ruina. Los muertos puèta de 23. Y las haciendas que se han perdido, se valen en mas de tres millones. N. Señor nos de buena muerte, y perdone los difuntos. Amèn.

su nombre indica, fue uno más de los innúmeros “Avisos”, “Gacetas” y “Relaciones de Noticias”, mucho más vinculados con las “hojas volanderas” que con la verdadera prensa periódica, que es un instrumento de comunicación social específicamente dieciochesco. Varias fotografías plásticas de sus páginas —aunque de muy escasa calidad visual—, se encuentran en la Hemeroteca Municipal de Madrid, sita en el antiguo y bien rehabilitado Cuartel del Conde Duque de la capital de España.

Entrando ya en la materia específica del presente artículo, el primer semanario malagueño fue el denominado *Ejercicio de las ciencias que tratan de la cantidad y Semanero malacitano*, editado durante unos meses por Juan Luis López Peñalver¹. Este “papel periódico” presenta una especificidad tan acusada que nos ha hecho considerar la posibilidad de que se tratase de una obra inicialmente concebida como libro, pero que intentó aprovechar el “tirón” del incipiente periodismo para lograr una difusión más amplia y diversificada, asegurándose con ello el triunfo como aventura editorial, una pretensión que desgraciadamente resultó fallida. El número inicial lleva la fecha 7 de octubre de 1765 y prometía desvelar los misterios de las Matemáticas, la Geografía y la Cronología, ofreciendo tablas para la conversión de pesos, medidas, monedas y valores cambiarios de diferentes épocas y lugares del mundo, junto al escándalo con los precios de las

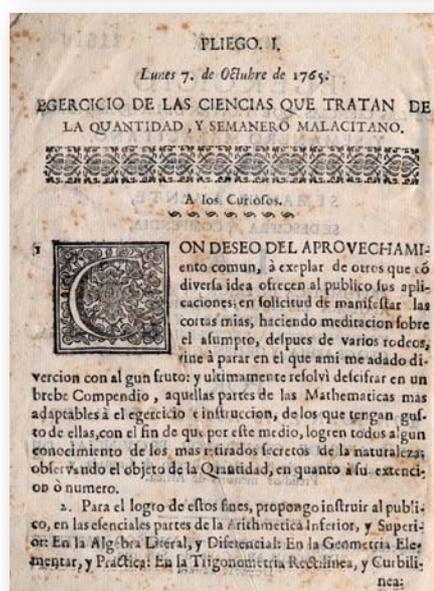
¹ En Málaga existen dos colecciones completas de esta publicación periódica, que se custodian en la Hemeroteca Municipal —signatura 121— abarcando desde el lunes 7 de octubre de 1765 al lunes 21 de abril de 1766 y en la Biblioteca Provincial —signatura MA. 2195—, con un contenido idéntico al anterior.

vitualas habituales en el mercado malagueño. En el primer cuadernillo su director prometía:

“En primer lugar, y como base fundamental de todas las partes Matemáticas, diré lo suficiente al conocimiento de lo más preciso de la cantidad discreta o Aritmética Inferior y Superior, con reglas conducentes a la aplicación y uso del trato Civil, así en Enteros como en Quebrados, Regla de Tres, Compañías y Aligaciones; noticias...de las Medidas, Pesos y Monedas más comunes de las principales plazas de Europa, con el cambio y recambio de letras de unos y otros Reynos; proporción que guardan los metales, licores y otras especies, aplicando ...a la carga de embarcaciones, declarando el arqueo o medidas de éstas, en frangotes, lastres y toneladas...Y en la [Aritmética] Superior se explicará la naturaleza de las Potestades numéricas, Análisis y Resolución del uso de las Potestades y Raíces, agregando otras reglas y discursos sobre el mejor conocimiento para instrucción de los curiosos”.

Mal que bien, durante 29 semanas mantuvo su promesa, aunque finalizó antes de exponer de forma comprensible a sus lectores nociones de Álgebra lineal y diferencial, Geometría elemental y práctica, Trigonometría rectilínea y curvilínea y de Geografía, lo que habría constituido una importante contribución a la difusión de las matemáticas “superiores”, si bien es preciso recordar que él nunca mencionó a la “Matemática Sublime”, como entonces se denominaba al Cálculo Infinitesimal, un conocimiento que a la sazón se hallaba sólo al alcance de los militares mejor formados, como la mayoría de la oficialidad de la Armada y una escasa minoría entre los mandos de Artillería.

Las razones del fracaso editorial son desconocidas, aunque la casi treintena de números aparecidos es calificada como proeza editorial por la reconocida autoridad de Guinard y sin que quepa suponer que la oferta



Castilla (222) y sus menores partes, explicandose para las longitudes con el termino de lineal, en los cuadrados con el de superficial, en el de los sólidos gruesos, o malsos, con el de Cubica, y para que a una villa le tenga el contenido de cada Medida de las de nuestro uso, en las referidas tres clases se ponen en Tabla, el estido que es Medida antigua, segun el sentir de los authors, con que averiguaban las alturas, y profundidades, cuyo contenido es de 7. Pies Castellanos: el Codo que asimismo usaron, y oy está en estido en los Arzenales de S. M. y Plaza de Cádiz; cuyo contenido es de 33. Dedos (225) y así las demás Medidas que se deriban de la Vara, cuyo por menor se manifiesta en la siguiente.

TABLA DE LAS MEDIDAS LINEALES Superficiales, y Cubicas.

Medidas.	Lineales.	Superficiales.	Cubicas.
Estado	7. Pies Castellanos	49.	343.
Vara	3. Idem.	9.	27.
	33 Dedos	1089.	35937 ²⁷ / ₁₀
Codo	24 ³ / ₄ Pulgadas	612 ⁹ / ₁₀	15160.
Pie	16. Dedos	256.	4096.
	12. Pulgada	144.	1728.
Palmo	12. Dedos	144.	1728.
	9. Pulgadas	81.	729.
Pulgada	12. Lineas	144.	1728.
Dedo	9. Idem	81.	729.
Lineas	12. Puntos	144.	1728.
Punto	Repuntos	144.	3728.

no; con el de las otras Provincias que en ella se expresan; advirtiendo, que el Pie Geometrico Romano, o Valenciano se confidra dividido en 1000. partes.

TABLA DE LA PROPORCION DEL PIE Romano con los siguientes.

Provincia	Pies	Valencia	1000
Barcelona, y Mayorca	863.	1000.	
Amsterdam.	918.	1007.	
Castilla	923.	1015.	
Dantico	928.	1035.	
Colonia, y Babiera	938.	1044.	
Amberes	941.	1049.	
Dinamarca	948.	1065.	
Goeza, o Zelanda.	968.	1076.	
Migdemburg	974.	1092.	
Londres	983.	1133.	
Geometrico Romano	1000.	1218.	

239. Esta Tabla es la misma que siguen comunmente los Autores, para proporcionar las Medidas de unas Provincias con las de otra, pues así como 1000. Pies Castellanos, hacen 923. Romanos; 863. de Castilla, hacen 923. de Barcelona; de forma, que para saber los Pies que de una Provincia, corresponden reducidos a los de otra, se han de tomar inversamente los numeros de como están puestos en la Tabla, que para fencilizar mas esta doctrina se proponen los siguientes exemplos.

240. Para reducir el Pie de Castilla al Geometrico, Parisiense, Anglicano, &c. se multiplicará el numero de Pies Castellanos, por 923. que es el numero que corresponde a Castilla, y el producto se debe partir por el numero asignado a la Provincia que reduce para tener por quociente el numero de Pies que se pretende saber.

hubiese sido una baladronada del editor, dado que en el transcurso de su no muy dilatada vida Juan Luis López Peñalver mostró suficientemente que poseía una base científica contrastada y un carácter emprendedor a prueba de adversidades.

En una fecha indeterminada del mismo año 1766 en que finalizó el precitado semanario, apareció la *Colección de los más preciosos adelantamientos de la Medicina en los últimos tiempos, dividida en fragmentos*, debida a la colaboración de los doctores D. Manuel Fernández Barea (fundador y *alma mater* de la Academia Malagueña de Ciencias) y del médico británico afincado en Málaga D. Rafael Ellerker. Según los datos proporcionados por Méndez Álvaro, el cuadernillo trataba sobre la curación de diversas enfermedades junto a observaciones sobre la epilepsia y su curación. La mayoría de las citas sobre esta publicación se reducen a repetir los datos aportados en 1883 por Méndez Álvaro:

“Con este título se anunció un verdadero periódico, del cual solamente llegó a publicarse un fragmento, o sea un // cuaderno o entrega en 4°. Hablábse en éste de la curación de varias enfermedades por medicamentos especiales, copiando algunas recetas de autores célebres. También ofrecen interés varias observaciones de epilepsia curada mediante las hojas del naranjo”.

Archivo Municipal de Málaga

PLIEGO XXVIII.
Lunes 14. de Abril de 1766.

EXERCICIO DE LAS CIENCIAS, QUE TRATAN DE LA CANTIDAD, Y SEMANERO MALACITANO.

ARITHMETICA INFERIOR.

EN SEGUNDA DE LAS MONEDAS VOI acócluir en este Pliego, con aquellas mas comunes de que tengo noticia son corrientes en la Europa, para dar punto en el siguiente con las de Hebreos, Griegos, y Romanos, que segun nuestro exercicio son las que cierran en las tres magnitudes de Peso, Medida, y Moneda, segun se a tocado en cada parte.

DE LAS MONEDAS DE HAMBURGO.

327. En Hamburgo, y su Comercio son las Monedas corrientes a saber: Dalder, Marco, Placa, y Dineros: el Dalder contiene 2. Marcos. El Marco 16. Placas, y cada Placa 12. Dineros; a cuya correspondencia se construye la siguiente Tabla con sus menores divisiones.

TABLA DE LAS MONEDAS DE HAMBURGO.

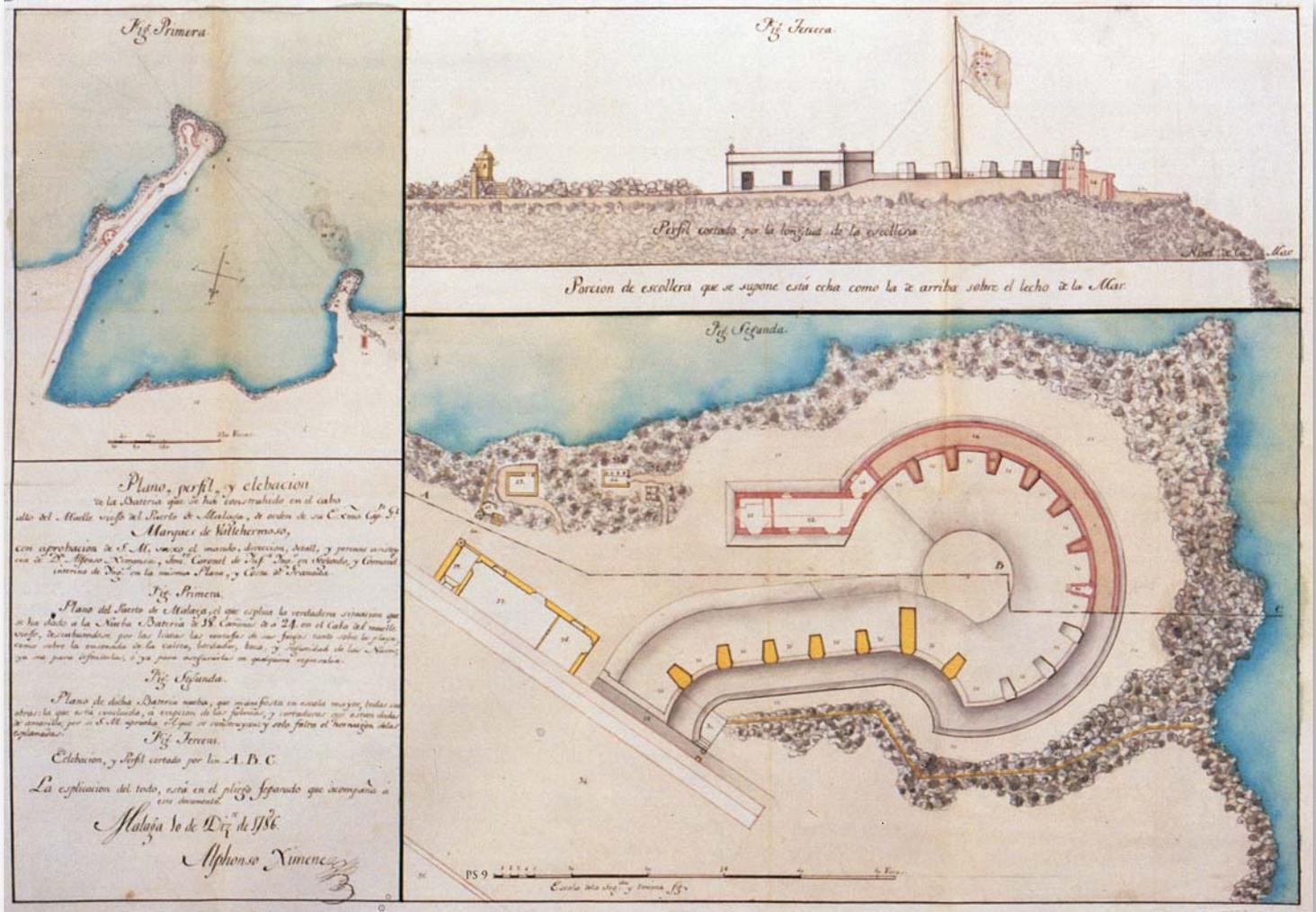
Dalder.	Marco.	Placas.	Dineros.
1	2	32	384
	1	16	192
		1	12

Cada

rep. La Cantara, o arroba Toledana, ordenando se mida con ella el Vino, Vinagre, Artope, Miel, Leche, y otras especies, y para la venta por menor, se ha dividido en 8. Alumbres cada Alumbre en 4. Quartillos, y cada Quartillo en 4. Raciones, como se reconoce de la siguiente Tabla: en ella va reglado el espacio de la Cantara, y sus partes por Peso de Agua, al respeto de 34. libras por arroba, conforme a la practica establecida (Juan de Arce lib. 4.) y asimismo a Peso del Vino, Aceyte, y Miel, con la proporcion advertida, y el de la Cantara, o arroba a Pulgadas Cubicas de la Vara de Castilla, acomodando la experiencia de Villalpando (201) en que proporcionalmente corresponden las referidas 34. libras de Agua el espacio de 979 ¹/₁₀ Pulgadas Cubicas del Pie Romano, que (235) hacen 1060 ⁴/₁₀ Pulgadas Cubicas del Castellano.

TABLA DE LA CANTARA, O ARROBA, Y SUS PARTES.

Arroba.	Alumbres.	Quartillos.	Raciones.	Aceyte.	Vino.	Miel.	Pulg.
1.	8.	32.	128.	30.	9.	345 ¹ / ₁₀	333.
				7.	288.	34.	0
				0	51.	0	0
				0	1060 ⁴ / ₁₀		
	4.	16.	64.	15.	4.	460 ¹ / ₁₀	16.
				11.	432.	17.	0
				0	25.	8.	0
				0	530 ² / ₁₀		
	1.	4.	16.	3.	13.	115 ¹ / ₁₀	4.
				4.	540.	4.	4
				0	6.	6.	0
				0	132 ³ / ₁₀		
				0	15.	182 ¹ / ₁₀	1.
				0	423.	1.	0
				0	7.	9.	288.
				0	33 ¹ / ₁₀		
				0	3.	477 ⁴ / ₁₀	0.
				0	4.	105 ¹ / ₁₀	4.
				0	144.	0.	6.
				0	216.	8	

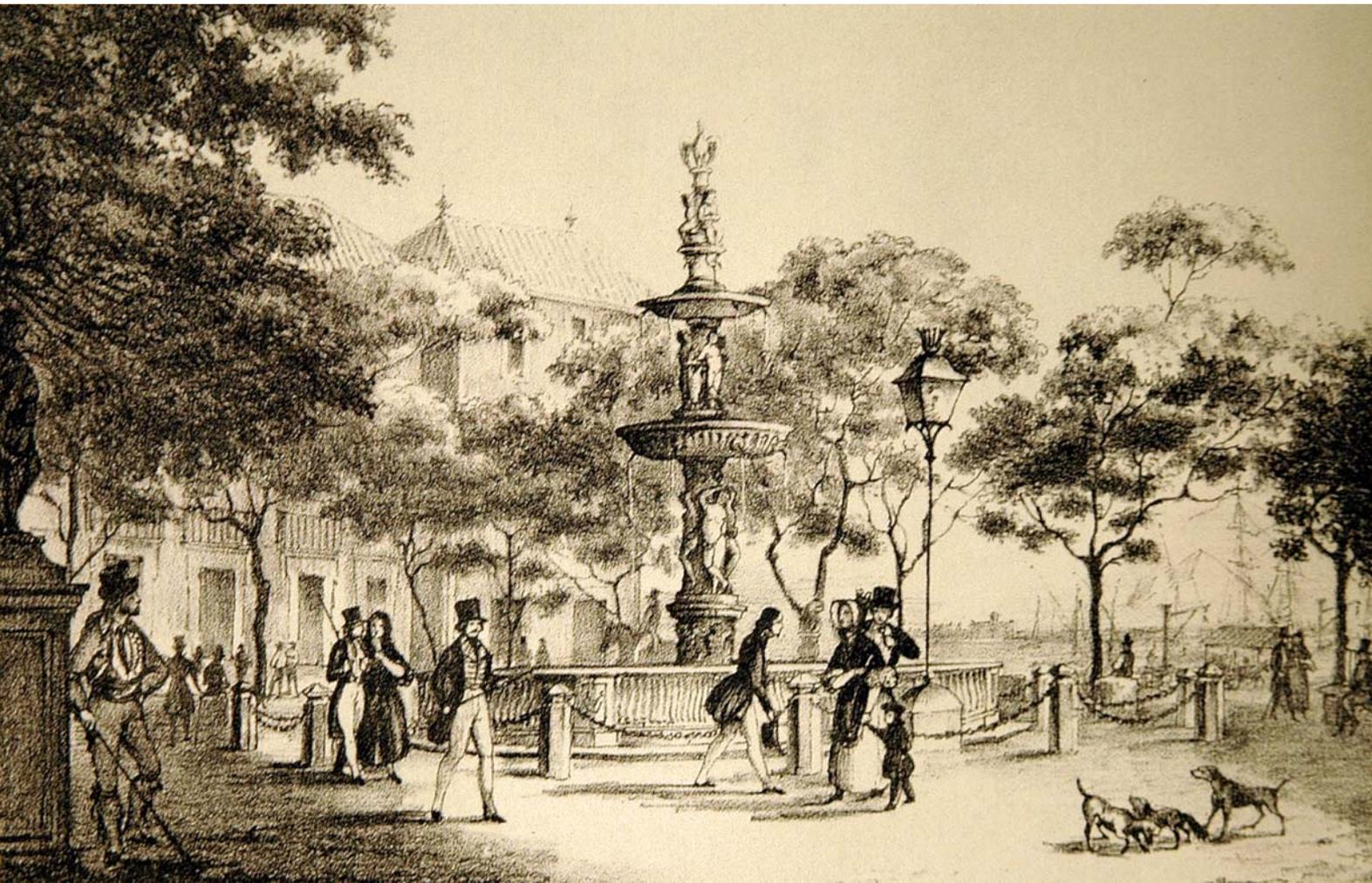


Alfonso Ximénez. 1786. España. Ministerio de Defensa. Museo Naval. PS-9

Pero los Profesores Guillermo Olagüe, Ramón Gago y Juan Luis Carrillo, en un trabajo de investigación médica del año 1981, ampliaron los conocimientos sobre esta interesante publicación:

“Cinco años después Fernández Barea dio a luz, en colaboración con el médico inglés afincado en Málaga Rafael Ellerker, una serie de cuadernos bajo el título Fragmentos Médicos y colección de los más preciosos adelantamientos de la Medicina. Proyectada en principio como una publicación periódica, su escasa vida —un año— sólo les permitió imprimir siete de tales fragmentos”.

Es difícil no relacionar esta iniciativa con el clima científico propiciado por la citada Academia Malagueña de Ciencias Naturales y, a falta de mejor hipótesis y mayor precisión cronológica, quizá su falta de continuidad se debiese a las muy diversificadas inquietudes publicitarias de Fernández Barea,

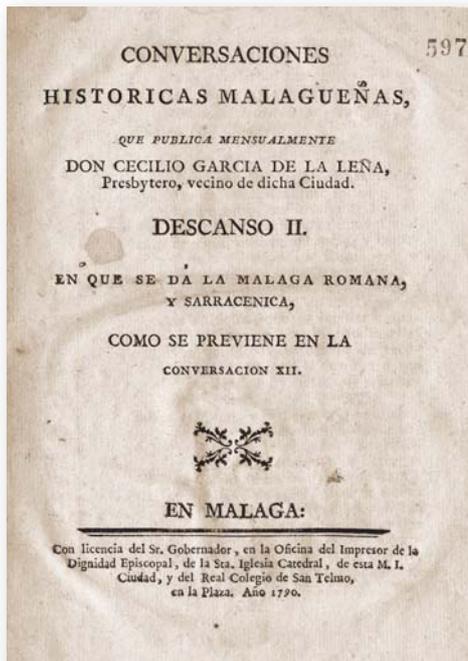


La fuente de Génova en la Alameda

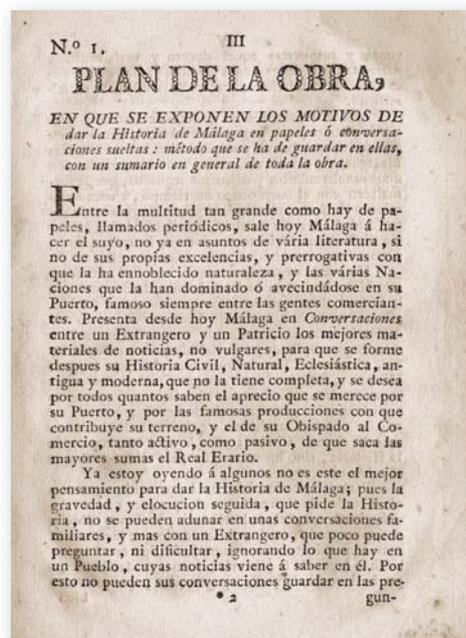
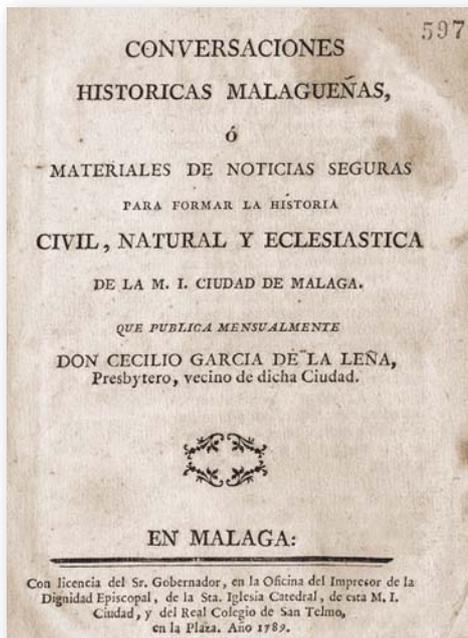
a sus continuas preocupaciones médicas y a la proyección cortesana de su finalmente exitosa carrera político-profesional. Pero no es difícil suponer que la más poderosa razón del fracaso, se debió a lo que constituía el verdadero talón de Aquiles de toda la prensa política dieciochesca hispana: la carencia endémica de financiación estable. Aunque el (o los) cuadernillos han sido citados por cuantos estudian el desarrollo histórico del periodismo en España, ninguno de ellos nos brinda una sola referencia sobre donde puedan encontrarse actualmente.

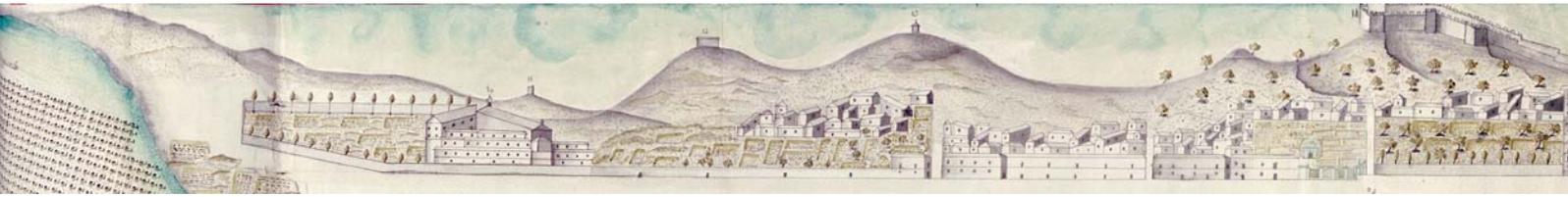


Entre 1789 y 1793 el canónigo Cristóbal Medina Conde publicó (a nombre de su sobrino Cecilio García de la Leña, por la expresa prohibición de escribir contenida en la condena judicial recaída en el eclesiástico por su intervención en el gran fraude de los “plomos del Sacromonte”), sus muy conocidas *Conversaciones Históricas Malagueñas*. Técnicamente es correcto ubicar esta obra en la prensa periódica debido a su secuencia mensual de publicación y aunque posterior-



mente se la ha considerado como libro, con la entonces habitual forma de episcopologio, que constituye quizá el mejor ejemplo entre las antiguas Historias de Málaga —y como tal ha sido reeditado—, lo cierto es que la intención evidente de su autor era su aparición en fascículos, quizá porque al fraccionar su precio total entre las múltiples entregas se facilitaría su triunfo económico, cosa que evidentemente consiguió. No obstante, también hay que tener muy en cuenta que el tema (y el tratamiento que le dio) estaban muy en consonancia con lo que creía, pensaba y deseaba leer el público al que iba dirigido.



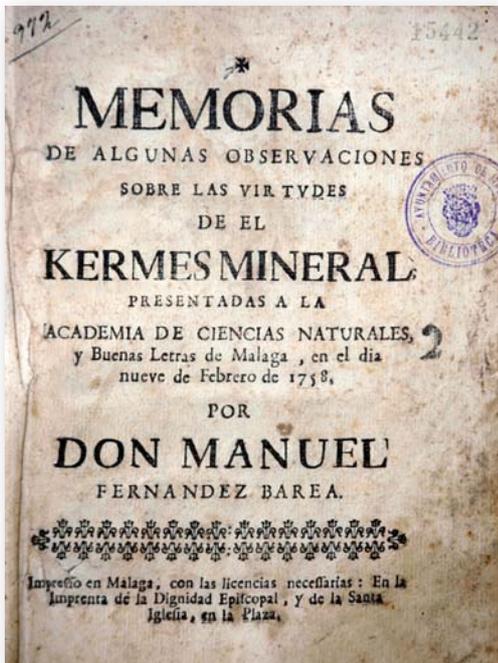


Poco después apareció el *Diario de Málaga* —el primero que con esta frecuencia y denominación surgió en la ciudad— que quizá viese la luz en julio de 1795, perdurando hasta finales del mismo año y cuya única noticia es la afirmación de D. Narciso Díaz de Escovar sobre el ejemplar nº 137 del 15 de diciembre de 1795, que según el erudito malagueño ofrecía el siguiente contenido: Santo del día y Jubileo eclesiástico, Editorial, Noticias oficiales, Alhóndiga, Carnicerías, Puerta nueva, Noticias del puerto, Cambios y Anuncios.

Una cita del Profesor Miguel Artola referente a la ley de Jueces de Imprenta de 1805 transcribe un párrafo sacado del *Diario de Málaga*, aunque no indica —ni tampoco es factible deducirlo del texto—, la fecha del ejemplar que él había utilizado. Esta cita suscitó en su momento dudas sobre la longevidad del periódico, aunque un trabajo de la Profesora Aurora Gámez Amián ya mencionaba la presencia de un *Diario de Málaga* en varias épocas diferentes, si bien advertía que no le había sido factible discernir si hubo una sola mancheta con lagunas en su publicación o si fueron periódicos netamente diferenciados, aunque con una misma denominación.

Profundizando en el enigma, Díaz de Escovar menciona la existencia de otro *Diario de Málaga* con actividad entre los años 1803 y 1808, del que sólo nos brinda referencias indirectas y que muy probablemente se trata del citado por el Dr. Artola. Lo cierto es que hasta el presente no se ha encontrado un solo ejemplar con esta cabecera.

La cuarta mancheta del siglo ilustrado malagueño fue el *Semanario de Málaga*, un periódico de intereses generales, Literatura, Ciencia y Artes, aparecido el primero de julio de 1796 y finalizado en julio de 1800. Algunos historiadores lo citan bajo





Núm. 6 47

SEMENARIO
DE MALAGA.

VIERNES 22 DE JULIO DE 1796.

SANTA MARIA MAGDALENA. * CANICULA.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 22, 23, 24 y 25 en la Parroquia de Señor Santiago.

Reflexiones sobre una de las causas del atraso en las Ciencias y Artes.

Muchas causas atrasan la felicidad y progreso de un Estado. El Gobierno, atento siempre à propiciar toda clase de establecimientos útiles, hace leyes à corta de grandes desvelos y prolixas combinaciones, dirigidas todas à este fin; pero no solamente consiste el adelanto de infinitos ramos en las disposiciones de las leyes. Muchas cosas escapan al zelo de los Magistrados, y à la economía y uertaminacion de ellas, y perjudican excesivamente los adelantamientos públicos. Algunas de este género daban à todos, ò à la mayor parte de las artes y ciencias, otras à algunas en particular. Sin lisonja, ni sátira, dirémos en este órden quanto nos ocurra.

La que por enorme se nos presenta es el desprecio, que por lo comun se hace de los que se entregan à las artes. A la verdad, parece increíble la indiferencia y desdén con que se mira ordinariamente un Menestral. Se reciben estas máximas de los padres, y la gente de alguna cla-

45

timbre de su sangre. ¡Qué folio, qué floreciente sería nuestro Estado si procurasen sofocarse las perversas semillas, que impiden los progresos de la industrial!

Pintura imaginaria de una Tertulia.

EN una librería
De cierto Pueblo grande,
A charlar se juntaban
Críticos à millares.
Cada uno era hijo
De su padre y su madre,
De diferentes castas,
Y de varios linages.
Un Boticario rico,
Un Médico muy grave,
Un Oficial ya viejo,
Y otro, que era de Sastre.
Un Veinte y Quatro gordo,
Tres ò quatro Escolares,
Un Plumista de un Conde,
Dos Cadetes, y un Page,
Y otros muchos, que ahora
Yo no puedo acordarme.
Se rompía el silencio
Con las interesantes
Noticias de aquel dia,
Y sus notas al margen.
Despues de esto trataban
Del mercurio y las paces,
De la armada del Turco,
Y las guerras de Flandes;
Así que se cansaban
De estos asuntos graves,
Sobre literatura
Empezaba à tratarse.
Dice uno: no me gusta

Ni Neutón, ni Descartes,
Ni admito turbiliones,
Ni la atraccion me place;
Donde está el Peripato,
Todito el mundo calle—
Otro: estos autorcitos,
Que à cada paso salen
Puestecitos en pasta,
Nada, nada valen.
Frascetas pulidas,
Estudio en el lenguaje,
Ideas que sorprendan,
Y de ahí no se pase:
Yo no sé à quien le quadren
(Dice otro) si tenemos
Tan heruosos romances.
Mas vale una coplilla
De qualquier badulaque
De los de aquellos tiempos,
Que todo este follage.
De autores que aun hoy viven,
No debe uno fiarse,
Porque hoy en dia todo,
Todito es despreciable—
Ami-

España. Ministerio de Fomento.
Canalización del Guadalmedina.
Miguel del Castillo y Nieva. 1786

RELACION 59

DE LOS ENFERMOS QUE HAN ENTRADO, salidos, y muertos en los Reales Hospitales de S. Juan de Dios, Atarazanas, Sta. Ana, y Enfermería de la Real Carcel que se curan por cuenta de la Real Hacienda, è el corpo de las Religiosas de S. Juan de Dios, desde primero de Enero de 1798, hasta fin de Diciembre del mismo.

Quedaron en camas en 31 de Diciembre de 1798, 438.

	Entrados.	Salidos.	Muertos.	Quedan de un mes para otro.
Enero.....	646.....	582.....	18.....	484.
Febrero.....	457.....	411.....	20.....	510.
Marzo.....	649.....	617.....	19.....	523.
Abril.....	418.....	457.....	14.....	470.
Mayo.....	477.....	475.....	20.....	452.
Junio.....	493.....	493.....	13.....	430.
Julio.....	553.....	608.....	16.....	278.
Agosto.....	530.....	543.....	16.....	239.
Septiembre.....	513.....	467.....	17.....	268.
Octubre.....	442.....	444.....	17.....	249.
Noviembre.....	406.....	515.....	8.....	288.
Diciembre.....	450.....	427.....	10.....	491.
Total.....	6024.....	5973.....	188.....	

NOTA. Han quedado en los Hospitales que arriba se expresa, à la salida de año 401.

RE.

46 RELACION DE LOS BAUTISMOS, MATRIMONIOS, y Entierros que ha habido en las Parroquias de esta Ciudad.

Parroquias.	Bautismos.	Matrimonios.	Entierros.
Sagrario.....	80.....	40.....	65.
Santiago.....	427.....	205.....	160.
Sto. Mártires.....	930.....	213.....	315.
S. Juan.....	457.....	100.....	212.
Total.....	1887.	858.	752.

LISTA DE LOS ENFERMOS CURADOS Y FALLECIDOS, desde primero de Enero hasta fin de 98, en el Hospital de S. Juan de Dios.

	Curados.	Fallecidos.	Total.
Hombres.....	549.....	134.....	680.
Mujeres.....	264.....	102.....	366.

HOSPITAL DE SANTO TOMAS.

Se han curado 243 Enfermos, de los que han fallecido 13.

CASA DE EXPOSITOS.

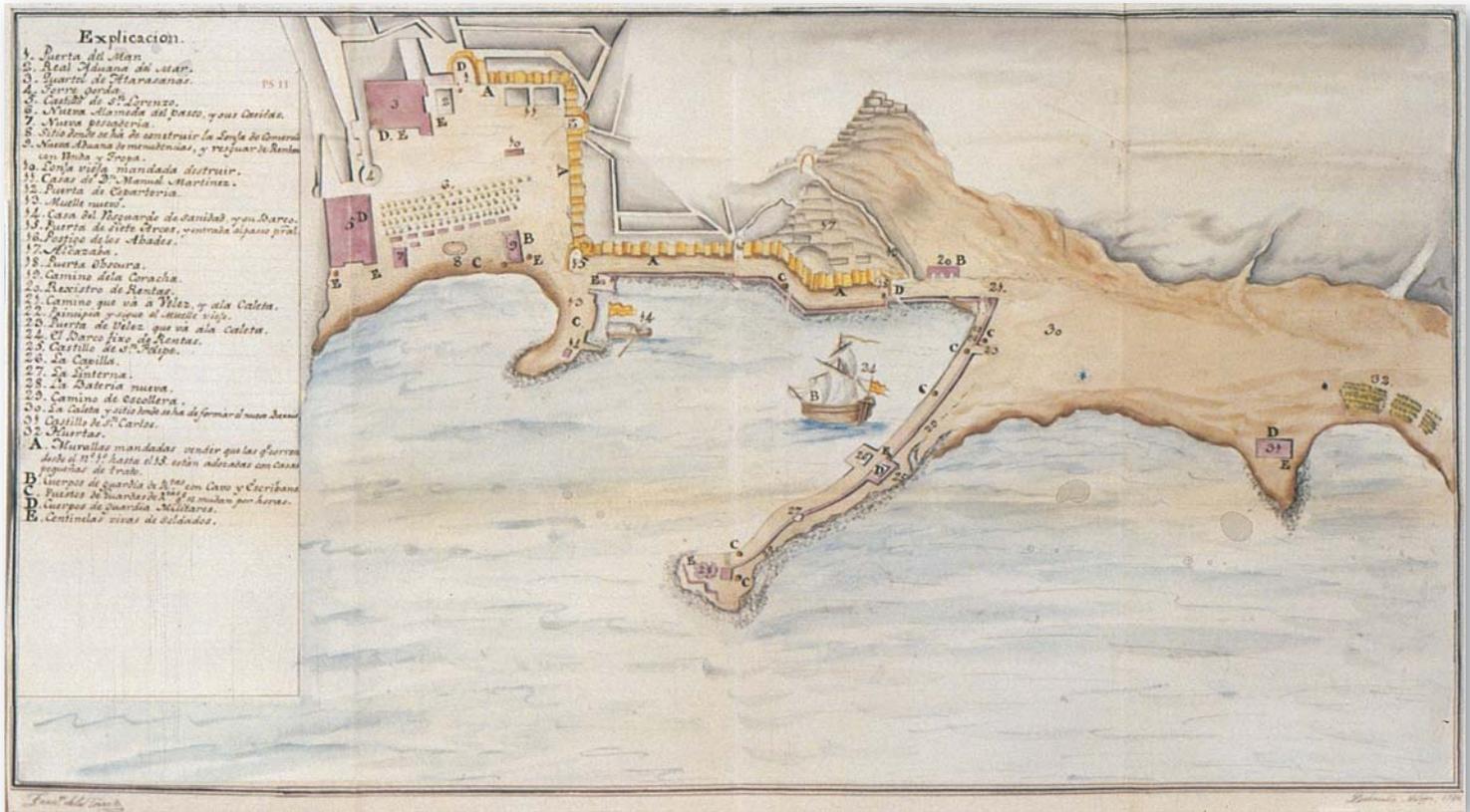
Entrados..... 313.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

Archivo Municipal de Málaga

el título de *Semanario erudito y curioso de Málaga*, probablemente debido a unas portadillas que se editaban y vendían para facilitar su encuadernación por semestres.

Aparecía martes y viernes, comenzando con el Santoral seguido de un artículo de carácter intelectual y divulgativo. En ocasiones contenía una Carta del (o al) Editor, casi siempre referida a temas que habían levantado polémica



Plano de Málaga. Francisco de la Torre. 1788. España. Ministerio de Defensa. Museo Naval. PS-11

y a veces ofrecía unos “enigmas” que debían resolver los lectores. Su base esencial eran las noticias locales referentes a temas muy variados: pérdidas y hallazgos, advertencias y peticiones; precio de las mercancías de consumo cotidiano y valor de las letras de cambio en plazas comerciales europeas. No faltaban noticias sobre España y el extranjero, publicando de forma regular las Reales Órdenes y Despachos que le eran remitidos por el Gobierno.

En un estudio académico (actualmente en publicación), hemos analizado su contenido informativo referente a ciencia y técnica —de carácter netamente divulgativo—, entre los que cabe mencionar artículos sobre Grados Universitarios, Medicina, Cirugía, Física y Naturaleza en general, sin que falten trabajos de Agricultura y Enología, que eran los que mayor interés podrían suscitar en los lectores malagueños tan dependientes de la exportación vitivinícola. Son menos numerosos los que tratan temas económicos y los anuncios de libreros ofreciendo obras (originales y traducciones) que se refieren a los más diversos temas; a nivel utilitario hay recetas para fabricar remedios contra los insectos y las plagas más habituales en el entorno doméstico y agropecuario.

Hay interesantes opiniones sobre la educación en general y la política educativa que algunos lectores sugerían al gobierno, siendo muy interesantes —por su carácter de ciencia “moderna”— dos informaciones que certifican el interés por la ciencia Estadística (en realidad la protoestadística) y por la protodemografía histórica.

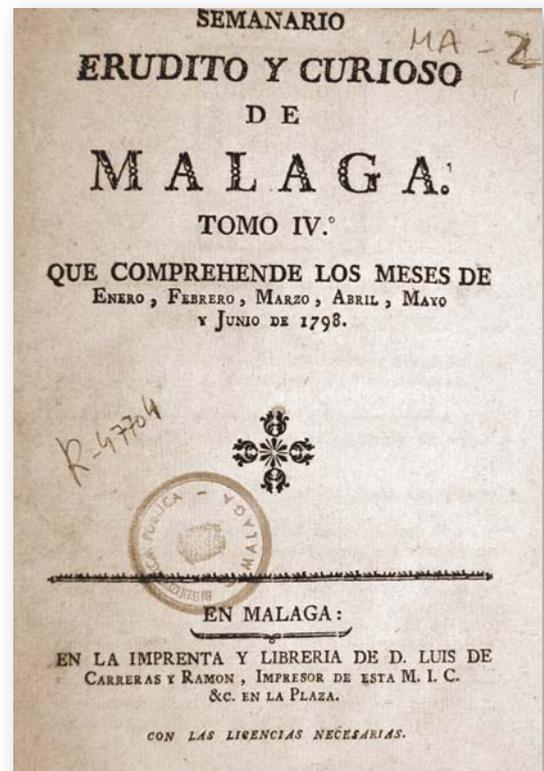
El *Semanario de Málaga* se halla fragmentado en cuatro depósitos diferentes: en la Hemeroteca Municipal de Málaga² que contiene el segundo semestre de 1798; ya informatizado, en el Archivo Díaz de Escovar del Museo de Artes Populares³, que abarca de julio de 1796 a junio de 1800, con excepción del año 1797 al completo y del segundo semestre de 1798; en la Biblioteca Provincial de Málaga⁴, y en la Hemeroteca Municipal de Madrid donde sólo hay ejemplares sueltos de los años 1796 y 1799. Es muy posible que durante el año 1797 este periódico no llegase a salir al público, una cuestión que ya puso de manifiesto el Profesor Aguilar Piñal en uno de sus trabajos.

Si relacionamos los periódicos citados con el acontecer malagueño en la segunda mitad del siglo XVIII podemos concluir que parece confirmarse el Informe a Carlos IV de las autoridades malagueñas en 1789 donde afirman que la apertura de puertos de la América hispana al tráfico de Málaga dinamizó de forma acusada la actividad mercantil de nuestra ciudad, lo que pudo contribuir a que algunos emprendedores malagueños se decidiesen a poner en marcha una aventura editorial preñada de posibilidades, aunque ciertamente también plagada de riesgos.

² H.M.M., signatura 174.

³ A.D.E.
www.archivodiazescovar.com

⁴ B.P.M., referencias: MA.1, con el primer semestre de 1796; MA.2, con el primer semestre de 1798; MA.3, con el primer semestre de 1799 y MA 4, con el segundo semestre de 1799.





El Amigo de la Verdad.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Pérdida.

Quien supiere ò se hubiere encontrado una funda de pistola de grana, galoneada de oro, que se perdió el Martes 17 del corriente al anochecer, desde la calle de la Zilla, Plazuela de la Marced, à la calle de los Frayles, se servirá entregarla en casa del Sr. Mayor de esta Plaza, quien dará el hallazgo.

150

Vomitos, pesadumbres, lobanillos, Salamancaesas, ranas, y porrazos, Con araños, cachetes, y puñadas, Te aflijan à manadas, seas quien fueres, Si vuelves à hablar mal de las mugeres.

Ellas lo dicen, y yo, para que su delirio de Vm. en escribir tales materias, no se acabe, diré *nunc semper et ubique terrarum:*

Aquí, Señores, vive un Literato: Despacha necesidad, y hace barato.

Plegue à Dios, que viruelas, sarampiones, Pulgas, chinches, mosquitos, piojos, grajos, Jaqueca, y tabardillos sin atajos, Almorranas, usagre, y sabañones:

Plegue à Dios, que correncias, lamparones, Abispas, tiña, sarna, escarabajos, Zelos, y suegras, rabias, y trabajos, Con ratas, comadreja, y ratones:

Plegue à Dios, que catarros, garrotillos, Lagartijas, postemas, puntillazos, Palos, pendencias, golpes, bofetadas,

Vo.

Pérdida.

A quien se le hubiere perdido, ò le hayan hurtado un Mulo, acuda à D. Christobal de Relosillas, Cabo de la Partida destinada en persecucion de contrabandistas, y malhechores en esta Ciudad, que con especificacion de sus señas, y justificacion de propiedad, no tendrá inconveniente de entregarlo.

A quien se le hubiere perdido una Basquiña de seda, acuda calle de S. Joseph, casa de D. Antonio del Barrio, que dando las señas se le entregará.

Aviso.

En la calle de los Ginetes casa núm. 39 se fabrican Anteojos de todas edades, se componen

estos de larga vista para de dia y de noche, Anteojos de Teatro, Camaras obscuras, Linternas mágicas, Microscopios, Opticas, y Máquinas electricas, se hacen Jaulas para todo género de aves, se limpian y arman Arañas de cristal, se labran Cristales para retratos, y Medallones, se hacen Planos para los Orantes, y se componen Compases para la navegacion.

Venta.

Se vende una casa en la calle del Matadero núm. 21 de la manzana 186, valuada en 320640 rs. Acudirán à las Invalidas, en el Arco de la Puerta de Granada.

Real Lotería.

Pero una cosa es constatar el auge de la vida económica y otra muy diferente suponer que ello implicase transformaciones de la estructura social y, mucho más aun, modificaciones en la mentalidad colectiva, porque sus “inercias de cambio” tienen unos ritmos totalmente diferentes. Los historiadores han constatado que el cambio político es frecuente y depende de circunstancias a veces puntuales y que la realidad económica presenta ciclos plurianuales, en tanto que las transformaciones sociales —y más aun las ideológicas— necesitan centurias para gestarse, consolidarse y finalmente imponerse.



Quizá la Málaga de mediados del siglo XVIII estaba madura para aprovechar las coyunturas económicas favorables, pero no creó un tejido social mínimamente receptivo a unas novedades que con gran cautela presentaban los periódicos, por muy controlados que estuviesen —que ciertamente lo estaban— por los poderes político y religioso. De ahí la corta vida de todas las iniciativas periodísticas malacitanas y de la gran mayoría de las nacionales, salvo algunas que gozaron de la protección material de la Real Hacienda.

Bibliografía

- AGUILAR PIÑAL, F.: “La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos”, en *Cuadernos Bibliográficos*, XXXV, Madrid 1978.
- CABRERA PABLOS, F.: “La Academia de Ciencias Naturales y Buenas Letras: vida efímera en una Málaga Ilustrada”, *Boletín de la Academia Malagueña de Ciencias*, V, IX, 2007, 39-51.
- DÍAZ DE ESCOVAR, N.: *Bibliografía de la Prensa Malagueña. Apuntes para la historia del periodismo en la Provincia de Málaga*, Granada 2000.
- GÁMEZ AMIÁN, A.: “Notas para un catálogo de la prensa malagueña en el siglo XIX”, *Gibralfar* 26, 1974, 7-32.
- GARCÍA GALINDO, J.A.: “Publicaciones periódicas malagueñas en la Hemeroteca Municipal de Madrid”, *Baetica* 1, 1978, 403-15.
- GUINARD, P.J. *La Presse Espagnole de 1737 a 1791. Formation et signification d'un genre*, París 1973, (5ª).
- LÓPEZ MARTÍNEZ, A.: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga*, Málaga 1987.
- MÉNDEZ ÁLVARO, F. *Breves Apuntes sobre el periodismo médico y farmacéutico en España*, Madrid 1883.
- OLAGÜE, G., GAGO, R. Y CARRILLO, J.L.: “El Doctor Manuel Fernández Barea (1720-1799) y la Academia de Ciencias Naturales y Buenas Letras de Málaga”, *Gibralfar* 30, 1981, 39-53.
- PONCE RAMOS, J.M.: *La Hermandad y Montepío de Viñeros en la Edad Moderna*, Málaga 1995.
- SOLA DOMÍNGUEZ, A. DE: “El Avisador Malagueño: un periódico para la burguesía malagueña de la segunda mitad del siglo XIX”. Memoria de Licenciatura, inédita.
- VILLAS TINOCO, S.: *Málaga en tiempos de la Revolución Francesa*, Málaga 1980.
- ID.: “La Málaga Ilustrada: el siglo XVIII”, en *Historia de Málaga*, Tomos 7 y 8, Málaga 2007.
- ID.: “Ciencia y técnica en el periodismo ilustrado malagueño”, comunicación presentada a la X Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, Santiago de Compostela-El Ferrol, mayo de 2008, (en prensa).